

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores se comunica que, en el día de hoy, se ha formalizado un contrato privado de venta de una cartera de 428 préstamos y créditos de promotores inmobiliarios, mayoritariamente dudosos, con importe global nominal de deuda de aproximadamente 698 millones de euros, a favor de la sociedad Goya Debtco DAC.

La plena transmisión de esta cartera se materializará en las próximas semanas con la elevación a público del contrato privado suscrito en el día de hoy, sin que esta venta vaya a tener impacto significativo en la cuenta de resultados de la Entidad.

La venta ha seguido un proceso competitivo entre inversores de primer orden.

I.C. de Zaragoza, 30 de octubre de 2015